Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

Ushuaia, 22 JUL. 2022

VISTO el Expediente MGJDH-E- 46158-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de materiales para iluminación de emergencia en puestos Alcaidia Central, Anexo I, Anexo II, Alcaidia Femenina y Centro Educativo dependientes del Servicio Penitenciario Provincial.

Que obra en orden N° 05/22 , aprobación para continuar el trámite de adquisición de materiales para iluminación de emergencia en puestos dependientes del Servicio Penitenciario Provincial dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1399 y Decreto Provincial N° 2840/21.

Que por lo expuesto resulta necesario aprobar el llamado a Contratación Directa N° 57 /2022.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Artículo 18 inciso l), los Decretos Provinciales N° 674/11 y 05/22, y la Resolución O.P.C. N° 17/21 sus modificatorias complementarias y Resolución de la Contaduría General N° 43/2022.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12 de la Ley Provincial 777 y Decreto Provincial N° 4562/19.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa N° 57/2022, que tramita la adquisición de materiales para iluminación de emergencia en puestos Alcaidia Central, Anexo I, Anexo II, Alcaidia Femenina y Centro Educativo a cargo del Servicio Penitenciario Provincial al Servicio Penitenciario Provincial dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización condiciones que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida presupuestaria UGC UC 0531, UGG 0531 UG, Inciso 20000, RAF 102 correspondiente al ejercicio en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P N° 267 - /2022

D.A.E.F
D.M.P

Inspector Gral. Dr. José C. CANOVAS
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00057/2022
Pieza Administrativa E Nro. 46158- - 2022- 1788 - 0/
RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 21/07/22
Apertura: 28/7/2022 10:00

Encuadre Legal: Ley Pcial Nº 1015 art.18 Inc.I
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/102 93 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**aplique. unidad**			
>>	aplique de iluminacion 220w	16.00		
2	**Cable Unipolar azul de 1,5 mm**			
>>	CABLE UNIPOLAR 1.5 MM	300.00		
3	**Cable tipo taller. X MT**			
>>	CABLE TIPO TALLER 2.5 MM	65.00		
4	**CABLE UNIPOLAR 2.5m CELESTE x mtr. UNIDAD**			
>>	CABLE UNIPOLAR 2.5 MM	100.00		
5	**CINTA AISLADORA POR 20 METROS. 1**			
>>	CINTA AISLADORA POR 20 METROS	1.00		
6	**TARUGOS PARA CEMENTO 8MM. UNIDAD**			
>>	TARUGOS PLASTICO Nº 8	50.00		
7	**Tornillo. unidad**			
>>	TORNILLO T5	50.00		
8	**Ficha macho**			
>>	10 AMP.	8.00		
9	**Bidon p/ combustible rojo. UNIDAD**			
>>	BIDON PARA COMBUSTIBLE X 25 LTS HOMOLOGADO	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE

Inspector Gral. Dr. José C. CANOVAS
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00057/2022
Pieza Administrativa E Nro. 46158- - 2022- 1788 - 0/ **Fecha: 21/07/22**
RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum **Apertura: 28/7/2022 10:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial Nº 1015 art.18 Inc.I
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/102 93 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	segun Decreto 674/11
Plazo de Entrega:	05 días habiles apartir de la notificación fehaciente de la orden de compra
Mantenimiento de Oferta:	segun Decreto 674/11
Lugar de Entrega:	avenida Maipú Nº 367-Ushuaia T.D.F-Area DAEF
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	28/07/2022-09:30 HS
Domicilio de presentación de ofertas:	avenida Maipú Nº 367-Ushuaia T.D.F-Area DAEF
Domicilio de apertura de ofertas:	avenida Maipú Nº 367-Ushuaia T.D.F-Area DAEF
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	1% SOBRE EL TOTAL DE LA OFERTA
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A CARGO DEL ADJUDICATARIO

Inspector Gral. Dr. José C. CANOVAS
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur